

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	S/N°
----------	-----------------------	-------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, la ciudad de Huánuco, a los 15 días del mes de julio del 2024, en el local de la Sub Gerencia de Abastecimiento del Gobierno Regional de Huánuco, a las 19:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, reconstituido mediante FORMATO N° 04 RECONFORMACIÓN DE COMITÉ DE SELECCIÓN N° 223-2024-GRH/GRA de fecha 12 de julio del 2024, encargado de conducción y realización del procedimiento de Selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 64-2024-GRH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMPLEMENTARIA: CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA LIVIANA METÁLICA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN DE HUÁNUCO, NIVEL III-1", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	GABRIEL EDINSON MARCELO VITOR	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN
		Suplente			
Primer Miembro	NIULER BANCES HERRERA	Titular		Dependencia:	SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN
		Suplente			
Segundo Miembro	BERNING SALVADOR GUEVARA MAYTA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO SAN CRISTÓBAL, integrado por YAEV E.I.R.L., con RUC N° 20571135885 y DAMBEZ COMPANY E.I.R.L. con RUC N° 20542191059	S/ 3'180,610.26 CON IGV

5	BASE LEGAL
Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: (...) "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."	

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

6 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7

GABRIEL EDINSON MARCELO VITOR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

NIULER BANCÉS HERRERA
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

BERNING SALVADOR GUEVARA MAYTA
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN